



Comunicado



EMPRESAS DE TRANSPORTE Posible Ventana de Mantenimiento Comunicado 187 - 15 de agosto de 2024

La Concesión RUNT ha solicitado al Ministerio de Transporte y a la Interventoría Big Data autorización para realizar una ventana de mantenimiento en el sistema RUNT para las Empresas de Transporte que realizan trámites de Tarjetas de Operación desde el **viernes 16 de agosto de 2024** a las **08:00 p.m.** hasta las **04:30 a.m.** del **sábado 17 de agosto de 2024**.

Dicha situación puede generar indisponibilidad en el servicio del Sistema durante el horario de la ventana.

Posterior a la actividad y hasta las doce del mediodía (12:00 m.) del sábado 17 de agosto de 2024 se realizarán validaciones con los diferentes actores del sistema, para confirmar su correcto desempeño y operación.

Les agradecemos culminar el cierre de solicitudes para prevenir cualquier inconveniente.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)